Grupo Provincia

Provincia ART

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de enero de 2025.

Razón Social: BAGJ CONSTRUCTORA S.R.L.
CUIT: 30-71092291-4

Ref.: Aprobación Programa de seguridad

Estimado/a cliente,

Te informamos la **aprobación** del **programa de seguridad** que presentaste:

Programa de seguridad

- Resolución N°: 51
- Aviso de Obra: 215
- Dirección de Obra: ATILIO BETTI 3199 -CP: 1644- Localidad: VICTORIA-BUENOS AIRES
- Fecha inicio de obra: 06/01/2025
- Fecha de fin de obra: 21/02/2025
- Descripción de la obra: Anexo - Etapas constructivas con fechas probables de ejecución: 3 - Enumeración de los riesgos generales, previstos por etapas: 11 - Enumeración de los riesgos específicos, previstos por etapas:11 - Folios: 61
- Fecha de Aprobación: 08/01/2025
- Observaciones: se aprueba ps con anexo

La aprobación del presente Programa de Seguridad, se refiere y circunscribe exclusivamente a su contenido de incumbencias en materia de higiene y seguridad de los profesionales de la matrícula de las ART, en los términos del Decreto PEN Nro. 1338/96.

Estarás recibiendo la misma notificación a través del sistema de Ventanilla Electrónica Empleador/a.

Además, ingresando en la Central de Servicios en Línea con usuario y contraseña www.provinciart.com.ar, en la sección Gestión de Prevención / Programa de Seguridad podrás consultar el estado de las presentaciones.

Ante cualquier duda o consulta, comunícate con nosotros al mail programasdeseguridad@provart.com.ar

Saludos cordiales.

Direnzo, Erica Silvina
Matricula: LHST 1-00082
Construcción - Gerencia de Prevención
Provincia ART